



## Protocolos para el uso de los laboratorios de computación.

Estimados colegas, el presente documento tiene por objeto explicitar el procedimiento para la reserva y uso de los laboratorios de computación.

En primer lugar, en la oficina de Inspectoría general ubicada en el Hall, hay un archivador que cuenta con las hojas de disponibilidad de horas de uso de laboratorios para la semana. Por lo tanto, en el caso que se desee ocupar cualquiera de los dos laboratorios, debe anotar su nombre y curso con el que asistirá en el día y hora que estime necesario. La hoja presenta dos grandes cuadros para reserva, el bloque superior corresponde al Laboratorio 1, mientras que el bloque inferior al Laboratorio 2.

Para asegurar la reserva, solo es necesario anotar su nombre y curso con el que asistirá en el bloque que necesite. Si ocurre que usted necesita alguno de los laboratorios, mientras que ya se encuentran reservados por otro docente, se solicita conversar con el colega previamente y evaluar juntos la posibilidad de compartir el espacio, no obstante, la preferencia de uso la tiene aquel que primero hizo la reserva (y no quien llega primero a alguno de ellos).

A lo largo del año se realizan distintas mantenciones a los equipos, dado el uso que estos tienen, por ende es probable que haya días donde uno de los dos laboratorios no se encuentre disponible. Cuando esto ocurra, aparecerá como **no disponible** en la hoja de reserva. En este caso se solicita que no haga uso del espacio. Haremos un esfuerzo por evitar realizar labores de soporte en ambos laboratorios a la vez.

En el caso de necesitar de algún programa o aplicación específica en los computadores de los laboratorios, diríjase a la coordinación o envíe un correo con el requerimiento a [soporteinba@gmail.com](mailto:soporteinba@gmail.com) con al menos una semana de antelación, de esta forma se podrá hacer la instalación correspondiente.

Por último, es preciso señalar que parte de los deberes de los encargados de los laboratorios tienen relación con la mantención y buen funcionamiento de los equipos, asesorar en temas técnicos como de conectividad. Sin embargo, lo que concierne a la clase, tanto en lo pedagógico como en el ambiente para el aprendizaje, son responsabilidades del docente que lleva a sus estudiantes a trabajar en los computadores. En este mismo sentido, no se recibirán cursos que asistan sin profesor. Todo docente debe ingresar y dejar el laboratorio junto con los estudiantes de su clase.

Teniendo en cuenta la seguridad de los propios estudiantes, como el cuidado de la infraestructura del establecimiento, la reja que da acceso al tercer piso debe permanecer cerrada. En el caso de tener que subir a los laboratorios de computación, debe acercarse previamente a inspectoría general donde hay una llave que permite abrir el candado.

Se recuerda que al interior de los laboratorios no se puede ingerir alimentos ni beber líquidos tanto por motivos de higiene como de seguridad (en el caso de derramar líquidos cerca de los computadores podría producirse un corto circuito con consecuencias graves para la seguridad de las personas), así como también se solicita que el comportamiento de los jóvenes sea consecuente con las características del espacio, evitando correr o realizar movimientos bruscos que puedan dañar el equipamiento o mobiliario. Es por esto que se solicita a los docentes explicitar estas reglas mínimas de comportamiento al interior de los laboratorios.

Finalmente señalar que, si bien, existe un tercer laboratorio, su capacidad es acotada (menos de 20 equipos) y carece de conexión a internet, por lo tanto solo es usado en clases específicas previo acuerdo con la coordinación de la unidad de Informática Educativa.

Atte.  
Daniel Curiche Aguilera  
Coordinador DIE